

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 167

Fecha Estado: 27/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320130048000	Acción Popular	JORGE RAMON JANNA DAVID	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA	Auto termina proceso Se tiene por cumplida la orden impartida dentro de la acción popular de la referencia. Se abstiene de aperturar incidente de desacato. Archivar	26/09/2022		
05001310301320180060000	Divisorios	HELDA INÉS HERNANDEZ DE HERRERA	MARTHA DOLY RENDON NOREÑA	Auto corre traslado del avalúo comercial presentado por la parte demandante, para los efectos contemplados en los artículos 411 y 444 del CGP. Concede término.	26/09/2022		
05001310301320210034100	Verbal	JAVIER ANTONIO GALEANO	JULIAN YEPES YEPES	Auto corre traslado de las excepciones de mérito planteadas por la parte demandada en los términos del artículo 370 CGP. Concede término para aportar avalúo. Incorpora contestación.	26/09/2022		
05001310301320210052000	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS RIOS ZULUAGA	LUIS DAVID ECHEVERRI DUQUE	Auto resuelve recurso repone decisión, y en su lugar dispone la continuación del proceso. Requiere parte demandante, concede término.	26/09/2022		
05001310301320220005100	Verbal	JOHN FREDY LOPEZ ECHEVERRI	MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar en virtud del cumplimiento de requisitos contemplados en el artículo 597 del CGP. Oficios a disposición de la parte interesada, para ser retirados en la Sede Judicial.	26/09/2022		
05001310301320220005100	Verbal	JOHN FREDY LOPEZ ECHEVERRI	MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente la contestación allegada por la aseguradora AXA COLPATRIA al llamamiento en garantía. Reconoce personería.	26/09/2022		
05001310301320220005100	Verbal	JOHN FREDY LOPEZ ECHEVERRI	MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente contestación allegada por la aseguradora LIBERTY SEGUROS al llamamiento en garantía. Reconoce personería.	26/09/2022		
05001310301320220005100	Verbal	JOHN FREDY LOPEZ ECHEVERRI	MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto corre traslado de manera conjunta, a las objeciones planteadas contra el juramento estimatorio y a las excepciones de mérito propuestas por los demandados y los llamados en garantía. Concede término.	26/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220023300	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	NANCY OFIR MURILLO VASQUEZ	Auto resuelve corrección providencia respecto del número de cédula de la ejecutada. Oficios a disposición de la parte demandante para ser retirados en la Sede Judicial. Incorpora citación, la cual no será tenida en cuenta por el Despacho por lo indicado en la providencia.	26/09/2022		
05001310301320220024200	Tutelas	BEATRIZ DEL CARMEN ARTEAGA OVIEDO	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	Auto ordena abrir incidente Concede término. Ordena notificar.	26/09/2022		
05001310301320220027800	Interrogatorio de parte	JAIRO ALBERTO MONTOYA CEBALLOS	ANGELA MARIA SANCHEZ DUQUE	Auto rechaza demanda por lo expuesto en la parte motiva de la providencia. Archivar.	26/09/2022		
05001310301320220029200	Verbal	OVIDIO ANTONIO PALACIO MEJIA	FRANCISCO GILBERTO SALDARRIAGA MARTINEZ	Auto rechaza demanda por falta de cumplimiento de requisitos de la demanda, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la providencia. Archivar.	26/09/2022		
05001310301320220029400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	DAVID ALEXANDER LINARES PARDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Decreta medida, oficios a disposición para ser retirados en la Sede Judicial. Requiere parte demandante, concede término. Reconoce personería.	26/09/2022		
05001310301320220030800	Ejecutivo Singular	FERNANDO LONDOÑO NARANJO	ROSA MARIA RAVE DE CARDENAS	Auto niega mandamiento ejecutivo ante la ausencia de requisitos esenciles del título. Reconoce personería. Ordena archivar.	26/09/2022		
05001310301320220032300	Tutelas	GLORIA SALAZAR CASTAÑO	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	26/09/2022		
05001310301320220032400	Tutelas	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela Concede término. Requiere expediente. Ordena notificar.	26/09/2022		
05001400301120190057403	Verbal	FERNANDO LEON PULGARIN SALDARRIAGA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Acta audiencia Confirma sentencia de primera instancia conforme lo expuesto en la audiencia. Sin condena en costas. Remitir expediente al Juzgado de conocimiento.	26/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)